

# CONFERENCIA INTERNACIONAL DE PARLAMENTARIOS 2004 SOBRE LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE ACCIÓN DE LA CIPD

Estrasburgo, Francia 18 y 19 de octubre de 2004

*"Nosotros los Parlamentarios, en nuestro carácter de defensores públicos, legisladores y autores de políticas, nos comprometemos a poner en práctica esas acciones y monitorear sistemática y activamente el progreso que logremos al respecto. También nos comprometemos a presentar informes periódicos sobre este progreso por conducto de grupos parlamentarios a reunirnos nuevamente al cabo de dos años para determinar los resultados logrados, tanto individual como colectivamente."* **Declaración de Compromiso de Ottawa 2002**

## GENERALIDADES DE LA CONFERENCIA

### I. JUSTIFICACIÓN

En la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD) celebrada en 1994 en El Cairo, la comunidad internacional convino en asignar una suma anual de 17.000 millones de dólares hacia el año 2000 y 18.500 millones de dólares hacia 2005, con destino a programas de población y salud reproductiva en países en desarrollo. Dos terceras partes de esas sumas serían aportadas por los propios países en desarrollo y la tercera parte restante sería aportada por donantes externos.

Si bien los países en desarrollo, en su conjunto, han movilizado la mayor parte de los dos tercios que les corresponden, los países más pobres siguen dependiendo por completo de la asistencia externa; no podrán satisfacer las necesidades de sus poblaciones, a menos que los donantes aumenten su apoyo. Por otra parte, el apoyo actual de los donantes, que asciende a unos 3.000 millones de dólares anuales, es sólo la mitad del monto acordado para este año. Frente a la pandemia del VIH/SIDA, y dado que un número sin precedentes de adolescentes están ingresando en la edad de procrear, va en aumento la necesidad de contar con un suministro suficiente y fiable de productos y servicios de salud reproductiva, y por ende, la necesidad de recursos aumenta aún más.

Otro importante reto para promover el temario de la CIPD es crear y fomentar un ámbito nacional propicio, mediante cambios positivos en las leyes y políticas nacionales sobre cuestiones de población y desarrollo. En el pasado decenio se han logrado notables adelantos al respecto. Por ejemplo, de los 151 países que respondieron en 2003 a la Encuesta Mundial del UNFPA, un 96% informó sobre la adopción de medidas para integrar las cuestiones de población en las políticas y estrategias de desarrollo.

No obstante, el crecimiento de la población en los países en desarrollo, sumado al elevado consumo de recursos por las poblaciones más ricas, sigue contribuyendo al aumento del estrés a que está sometido el medio ambiente mundial. Además, más de 350 millones de parejas siguen careciendo de acceso a una gama completa de servicios de planificación de la familia. Es obvio que queda mucho por hacer en los próximos 10 años para poder alcanzar todos los objetivos de la CIPD.

Poder o no subsanar las deficiencias de que adolecen las leyes, las políticas y la financiación, y poder o no alcanzar los objetivos de la CIPD y los Objetivos de Desarrollo del Milenio antes de 2015, dependen de la voluntad política de los gobiernos de países tanto desarrollados como en desarrollo. Para crear esa voluntad política, tiene importancia crítica contar con el firme apoyo de los parlamentarios.

### II. Conferencia de Ottawa 2002

En esas circunstancias, los días 21 y 22 de noviembre de 2002 se celebró en Ottawa (Canadá), la primera Conferencia Internacional de Parlamentarios sobre la Aplicación del Programa de Acción de la CIPD (IPCI/CIPD). La Conferencia, celebrada en el Parlamento del Canadá, congregó a 103 representantes electos procedentes de 72 países y territorios, entre ellos ministros, miembros de las secretarías de grupos parlamentarios nacionales, regionales y mundiales, panelistas y expertos, así como representantes del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y de la Federación Internacional de Planificación de la Familia (IPPF)

La Conferencia logró muy importantes resultados, y los parlamentarios de todo el mundo adoptaron el Compromiso de Ottawa como punto de referencia de su labor en apoyo del Programa de Acción de la CIPD. En los últimos dos años, se aprobaron numerosas declaraciones parlamentarias y se aprobaron también numerosos informes a nivel nacional, regional y mundial, relativos al Compromiso de Ottawa y su plan de acción, o basados en ellos.

La Conferencia de Ottawa también estableció, por primera vez, un sistema mundial de monitoreo y seguimiento regular para los parlamentarios. La Conferencia se ideó para que fuera la primera de una serie a celebrar cada dos años sobre los mismos temas, es decir: movilización de recursos y creación de un ámbito propicio a las cuestiones de población y desarrollo. La sede de la Conferencia ha de rotar entre diversas regiones: Asia y el Pacífico, África, los países árabes, y las regiones intereuropea e interamericana.

Después de la Conferencia de Ottawa, el UNFPA se desempeñó como secretaria de IPCI/CIPD y se ha encargado regularmente de monitorear el progreso y difundir información entre los parlamentarios. Ha establecido y mantiene un boletín, distribuido por e-mail y titulado "*Global Population Policy Update*", donde se informa periódicamente sobre los adelantos logrados por los parlamentarios y los gobiernos en el cumplimiento de sus compromisos. El boletín ha servido como constante recordatorio de que los parlamentarios, los gobiernos y la sociedad civil, colaboran todos hacia el objetivo común de llevar a la práctica el Programa de Acción de la CIPD.

### **III. Conferencia de Estrasburgo 2004**

Al reconocer que Europa está desempeñando un papel fundamental en la promoción del temario de la CIPD, particularmente en la movilización de los recursos necesarios, los grupos parlamentarios mundiales y regionales que acogieron la Conferencia de Ottawa decidieron convocar la segunda IPCI/CIPD en la región intereuropea, bajo los auspicios del Consejo de Europa, el cual, con sus 45 Estados miembros, es la institución política más antigua y más representativa en esa región.

Este año se cumple el décimo aniversario de la CIPD. Mientras se celebran muchos actos nacionales y regionales en conmemoración de ese décimo aniversario, la segunda IPCI/CIPD en Estrasburgo (Francia) será uno de los pocos actos a escala mundial. Sin lugar a dudas, será el único evento mundial en que se congregarán encargados de formular políticas en todo el mundo para pasar revista a los adelantos logrados al cabo de 10 años en la aplicación del Programa de Acción de la CIPD y debatir las acciones necesarias en los 10 años restantes del Programa a 20 años.

Se prevé que la Conferencia producirá una Declaración orientada hacia el futuro, basada en el Compromiso de Ottawa, y ofrecerá una clara orientación para los próximos 10 años.

#### **PROPÓSITO**

Promover el diálogo entre los parlamentarios de todas las regiones del mundo sobre la aplicación del Programa de Acción de la CIPD, con miras a ahondar el compromiso en pro de acciones colectivas en materia de movilización de recursos y creación de un ámbito político propicio a las cuestiones de población y desarrollo.

#### **ANFITRIONES**

La Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, en colaboración con los siguientes grupos parlamentarios:

- ❖ Foro Parlamentario Intereuropeo sobre Población y Desarrollo (IEPPFD)
- ❖ Foro Asiático de Parlamentarios sobre Población y Desarrollo (AFPPD)
- ❖ Foro de Parlamentarios Africanos y Árabes sobre Población y Desarrollo (FAAPPD)
- ❖ Grupo Parlamentario Interamericano sobre Población y Desarrollo (IAPG)
- ❖ Parlamentarios para la Acción Mundial (PGA)

#### **ORGANIZADORES**

El IEPPFD, la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa y el UNFPA, con el apoyo de la Ciudad de Estrasburgo.

#### **PATROCINADORES**

El UNFPA, la Comisión Europea y el Gobierno de Suiza. Se recibió apoyo en especie del Consejo de Europa y de la Ciudad de Estrasburgo y se ha solicitado apoyo monetario y en especie de otras fuentes.

#### **FECHA Y LUGAR**

18 y 19 de octubre de 2004, Estrasburgo (Francia)  
*Palais de l'Europe*, Consejo de Europa.

#### **ORDEN DEL DÍA**

Adjunto. Se ofrecerá interpretación oficial en inglés, francés, español, ruso y árabe.

#### **PARTICIPANTES**

Se prevé que asistirán a la Conferencia unos 200 participantes, entre ellos:

- ❖ Unos 130 parlamentarios de todas las regiones del mundo
- ❖ Representantes de grupos parlamentarios nacionales, regionales y mundiales
- ❖ Panelistas y expertos (incluidos ministros de países donantes y en desarrollo)
- ❖ Representantes de fundaciones
- ❖ Representantes del UNFPA y la IPPF
- ❖ Representantes del Consejo de Europa

#### **COSTO DE LA PARTICIPACIÓN**

- El costo del viaje y otros gastos necesarios de los parlamentarios y otros invitados será sufragado con cargo al presupuesto de la Conferencia. Los observadores sufragarán sus propios gastos.

**COMITÉ DIRECTIVO**

Se ha establecido un Comité Directivo encargado de los preparativos de la Conferencia, integrado por dos representantes cada uno de IEPFPD, AFPPD, FAAPPD, IAPG y PGA. El Comité Directivo celebró su primera reunión en Bruselas, el 17 de octubre de 2003.

**RESULTADOS ESPERADOS**

- ❖ Una Declaración de Compromiso en que se indicarán acciones concretas que han de

realizar los parlamentarios para movilizar mayores recursos y crear ámbitos propicios a la aplicación del Programa de Acción de la CIPD.

- ❖ Ampliación de la red de parlamentarios participantes en la IPCI/CIPD y promoción de parlamentarios paladines en todos los países y regiones participantes para impulsar el Programa de Acción de la CIPD.